



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACTAS CCIRSJL/03/2021, DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 Y CCIRSJL/04/2021, DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL “CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA”

Acuerdo 12-18/10/2021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva”; artículos 10 fracción I, 12 fracción III, 22 fracción VII, 46 y 47 de los “Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral”, el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral **APRUEBA** las actas **CCIRSJL/03/2021**, de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 celebrada el día 19 de julio de 2021; y **CCIRSJL/04/2021**, de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 celebrada el día 21 de septiembre de 2021, del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.



Mtra. Luisa María Alcalde Luján

Secretaria del Trabajo y Previsión Social
y Presidenta del Consejo de Coordinación

Magistrado Sergio Javier Molina Martínez

Consejero de la Judicatura Federal y
Representante del Poder Judicial de la Federación

Dr. Rafael Guerra Álvarez

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México y representante
de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
(CONATRIIB)

Mtro. José Luis Rodríguez Día de León

Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la
Ciudad de México y representante de la
Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo
(CONASETRA)

Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Mtro. Esteban Martínez Mejía

Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al
Sistema de Justicia Laboral y Secretario Técnico
del Consejo de Coordinación

Esta hoja de firma, forma parte integrante del **acuerdo** de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, del Consejo de Coordinación para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, de fecha dieciocho de Octubre de dos mil veintiuno.